

Política de Equidad, Inclusión y Diversidad

Cuidemos lo que nos hace bien



La Achs tiene como aspiración "hacer de Chile el país que mejor cuida a las y los trabajadores y sus familias". Para lograrlo, nos hemos propuesto conformar equipos de alto desempeño y crear una cultura de excelencia en todo lo que hacemos. Esta definición pone en el centro a las personas, situando la gestión del talento y la creación de una cultura distintiva como ejes estratégicos de nuestra organización. De esta forma, reconocemos a la persona, desde su individualidad y diversidad, como el agente fundamental para el logro de nuestra aspiración institucional. Creemos firmemente que la contribución de cada persona es única y esencial, requiriéndose de las más amplias miradas y perspectivas individuales para enfrentar los desafíos actuales y futuros. La diversidad de colaboradores en cuanto a género, nacionalidad, etnia, religión, orientación sexual, discapacidad u otras, es un valor fundamental que configura la cultura distintiva de la Achs.

Todas las personas están invitadas a contribuir al sueño de hacer de Chile el país que mejor cuida a las y los trabajadores y sus familias, y para ello, hemos definido 5 compromisos organizacionales:

- 1 En la Achs no se permite ningún tipo de abuso, acoso y/o discriminación arbitraria, ya sea entre nuestras colaboradoras y colaboradores o candidatos en proceso de selección, hacia nuestros pacientes y sus familiares, así como en el relacionamiento con las entidades empleadoras adheridas, proveedores o con cualquier otro de nuestros grupos de interés.
- 2 En la Achs promovemos la equidad de oportunidades para todas y todos nuestros colaboradores, asegurando que la meritocracia sea el principal factor de movilidad dentro de la organización. A la vez, contamos con un completo programa de bienestar integral, con la finalidad de fomentar el bienestar y desarrollo integral de las y los colaboradores.
- 3 En la Achs igualaremos las oportunidades entre hombres y mujeres, promoviendo que en los distintos niveles de liderazgo (Gerentes, Subgerentes y Jefaturas) exista equidad de género.
- 4 En la Achs no permitimos la existencia de barreras físicas y/o sociales que obstaculicen el proceso de atracción del talento y la adecuada adaptación, desempeño y desarrollo de nuestras colaboradoras y colaboradores.
- 5 La equidad, inclusión y diversidad son parte esencial de nuestra gestión, por lo mismo establecemos anualmente a nuestros más altos ejecutivos, objetivos individuales en relación a estos conceptos.